



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7**



Actas Junta Directiva

ACTA No. 02

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

FECHA: 17 de Enero de 2020
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: SALA JUNTAS GERENCIA ESE CARMEN EMILIA OSPINA
CONVOCADO POR: ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

MIEMBROS:

Gorky Muñoz Calderón	Alcalde - Presidente
Lina María Rivas Dussan	Secretario de Salud Municipal
Luz Ángela Narváez Cerquera	Representante administrativo de la Institución
Patricia Castro Charry	Representante profesionales de la salud
José Olimpo Ortiz	Representante de los Usuarios
Erika Paola Losada Cardoza	Gerente ESE CEO – Secretaria de la Junta Directiva
Rodrigo Antonio Urrea Beltrán	Revisor Fiscal ESE CEO

INVITADOS ASISTENTES:

Nelson Andrés Barrios Torres	Gestor de Planeación de la ESE CEO
Carla Paola Facundo	Profesional Comunicaciones de la ESE CEO
Pedro Felipe Andrade Monje	Asesor Oficina Jurídica
Roberto Camacho	Asesor Contratista proyecto de Modernización

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Se llama a lista a los asistentes miembros de la Junta Directiva, estando presentes; Dra. Luz Ángela Narváez Cerquera, Dra. Lina María Rivas Dussan, la Dra. Patricia Castro Charry, Señor José Olimpo Ortiz; y la Dra. Erika Paola Losada Cardoza informa que el señor Dr. Gorky Muñoz Calderón no puede asistir por razón de priorización de un evento inesperado, con quienes se conforma quórum para iniciar, deliberar y decidir. También está presente el Señor Rodrigo Antonio Urrea Beltrán, Revisor Fiscal ESE Carmen Emilia Ospina

La Dra. Lina María Rivas Dussan excusa la asistencia del Señor presidente de la Junta Directiva y entrega la delegación que se le realizó para representación a la sesión programada.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7**



Actas Junta Directiva

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Se da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta Ordinaria de fecha 13 de enero de 2020 y solicita dar lectura al orden del día.

Se da lectura del orden del día y se pone en consideración una vez leído por los representantes de la junta directiva para una posterior aprobación de la misma.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta 01 de 13 de enero de 2020.
4. Presentación Estudio técnico de la modernización organizacional de la planta de personal de la ESE Carmen Emilia Ospina.

Se pone en consideración la aprobación al orden del día, el cual los miembros de la honorable Junta Directiva aprueban.

3. Lectura y aprobación del Acta 01 de 13 de Enero de 2020.

La Dra. Erika Paola Cardoza Losada hace la lectura del presente punto del orden del día y pregunta si existe alguna observación del Acta 01 de 13 de enero de 2020, el cual el señor Rodrigo Antonio Urrea Beltrán manifiesta que ya se hicieron los ajustes pertinentes con el profesional de apoyo para esta actividad. La Dra. Lina María Rivas y Dra. Patricia Castro Charry manifiesta no tener el tiempo suficiente para la lectura del acta y proponen que ésta sea aprobada en la próxima sesión de Junta Directiva.

Se pone en consideración la aprobación al orden del día, el cual los miembros de la honorable Junta Directiva proponen dejar el Acta 01 de 13 de Enero de 2020 para la próxima sesión.

4 Presentación Estudio técnico de la modernización organizacional de la planta de personal de la ESE Carmen Emilia Ospina.

El Señor Roberto Camacho, Asesor Contratista proyecto de Modernización, inicia la presentación explicando que el proceso de modernización se fundamenta en que la ESE Carmen Emilia Ospina es una organización estable, que ofrece servicios de buena calidad en un escenario de mercado, con capacidad instalada superior a la demanda que atiende y riesgos jurídicos – laborales con causas estructurales. También señala que según concepto de la Contraloría de Neiva, la ESE CEO debe adoptar las acciones que eliminen o minimicen los riesgos ante eventuales demandas de origen laboral por la vinculación del personal bajo el esquema de contratación de servicios profesionales.

El Señor Roberto Camacho, resalta que para la aprobación de la planta permanente la Junta Directiva de la ESE CEO es autónoma de aprobar y que, para la planta temporal, debe ser presentada a la Secretaria de Salud Departamental para analizar los cambios que se puedan



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7**



Actas Junta Directiva

dar en la RED de servicios; todo esto en base a la técnica jurídica del sector salud y el estado actual de la ESE CEO.

Para el estudio de modernización se determinaron y analizaron los indicadores de calidad y producción, con trabajo en campo en cada área de la institución para la revisión de documentos para iniciar un diagnóstico y posterior levantamiento de las cargas de trabajo por procesos:

SITUACIÓN MISIONAL

Variable	2014	2015	2016	2017
Camas de hospitalización	14	30	20	18
Total de egresos	2.981	7.019	7.539	10.093
Porcentaje Ocupacional	64,29	75,35	86,31	84,96
Promedio Dias Estancia	2,18	1,82	1,74	1,46
Giro Cama	212,93	233,97	376,95	560,72
Consultas Electivas	242.789	204.323	217.238	197.810
Consultas de medicina general urgentes realizadas	108.851	165.189	176.234	169.306
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0	0	0
Total, de cirugías realizadas (sin incluir partos y cesáreas)	0	8.358	0	0
Número de partos	316	140	63	51
% partos por cesárea	0	0	0	0
Exámenes de laboratorio	377.914	378.811	362.426	349.733
Número de imágenes diagnósticas tomadas	41.556	43.857	48.048	42.423
Dosis de biológico aplicadas	83.637	99.045	86.576	94.155
Citologías cervicovaginales tomadas	17.137	16.548	19.106	18.710
Controles de enfermería (Atención prenatal/crecimiento y desarrollo)	36.115	33.323	35.677	34.768
Producción Equivalente UVR	2.499.187,51	3.513.463,48	2.955.042,79	3.189.771,61

Servicio	No. de camas	Promedio día estancia	Total Egresos Posibles	Egresos Reales 2017	No. de Camas necesarias 2017	Déficit o superávit de camas
Hospitalización Medicina General	18	1,5	4050	10093	44,9	-26.9
Obstetricia baja complejidad (posparto)	3	1,5	675	51	0,2	2,8
Total	21	1,5	4725	10144	45,1	-24.1

La Dra. Lina María Rivas Dussan, resalta que el cálculo depende de la necesidad real en la pretensión de atención el Municipio de Neiva, donde menciona que la proyección de atención de los usuarios del 53% que la E.S.E Carmen Emilia Ospina actualmente atiende, pues en su momento las EAPB han tomado unidades básicas de atención que por normatividad la Institución debe atender para una proyección a futuro de las necesidades de una planta y



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7**



Actas Junta Directiva

estructura que satisfaga la necesidad. La Dra. Lina Rivas resalta que se debe analizar el mercado o enfoque poblacional que permita recuperar la atención total con la infraestructura que actualmente se tiene, pues la ampliación de la planta significa también ampliar el rubro de costo fijo sin tener claro los ingresos que soporten los incrementos.

Continúa la Dra. Lina María Rivas Dussan resaltando que la ESE CEO debe aprovechar la red con la que cuenta, considerando los problemas que actualmente enfrentan otros Hospitales o prestadores privados.

El señor Roberto Camacho retoma explicando que la situación financiera de la ESE CEO es de estabilidad según los informes de resolución que califica su estado según los reportes del Ministerio de Salud y Protección.

Variable	Calificación		
Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018)	Sin riesgo		
Año 2018 Resolución 2249 (con información cierre año 2017)	Sin riesgo		
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Sin riesgo		
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo		
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo		
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Sin riesgo		
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Sin riesgo		
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Riesgo bajo		

Variable (Miles de \$)	2016	2017	2018
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	42.630.888,62	42.598.721,25	46.431.512,79
Cuentas por cobrar Otras vigencias	5.045.325,12	5.886.675,46	4.383.669,19
Ingreso Total Reconocido	47.676.213,73	48.485.396,72	50.815.181,98

Variable (Miles de \$)	2016	2017	2018
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	35.593.518,40	36.151.183,95	39.413.861,98
Cuentas por cobrar Otras vigencias	5.045.325,12	5.886.675,46	4.383.669,19
Ingreso Total Recaudado	40.638.843,52	42.037.859,41	43.797.531,16

El señor Rodrigo Urrea resalta que la ESE CEO ha experimentado una tendencia de anualidad de crecimiento de excedentes, no de superávit, entre los meses de noviembre y diciembre; por la aplicación del criterio de causación que permita la relativa horizontalidad del comportamiento financiero. Esto afecta los indicadores que para marzo a junio aproximadamente, y entre septiembre y diciembre la variación es considerable.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7**



Actas Junta Directiva

La Dra. Lina Rivas ve con preocupación que la apertura del Centro de Atención Integral Materno Infantil CAIMI, puede ser una preocupación pues este centro estaría listo para prestar servicios de segundo nivel, pero el Ministerio no permite que se capite el primer nivel donde se tenga un retorno y que la modalidad de contratación del segundo nivel sea por carpita, y se tiene que hacer por evento y el retorno del recurso es a 90 días; pues en los pagos de los evento facturados se paga el 60% aproximadamente, sin tener un colchón financiero.

La Dra. Patricia Castro Charry manifiesta que el valor de contratación de los especialistas y la devolución del pago de los mismos, equivale a un servicio de medicina general.

El señor Roberto Camacho retoma explicando elementos considerativos, observaciones a la operación actual:

- Se percibe:
 - ❖ “Delgadez Orgánica”
 - ❖ Concentración de las responsabilidades públicas en pocas dependencias. (Gerencia y Subgerencia Administrativa)
 - ❖ Procesos plenamente externalizados (Servicios) de Salud, Planeación, Calidad, Contratación) o con liderazgo concentrado (Financiero)
 - ❖ Procesos esenciales liderados desde dependencias o por instrumentos no pertinentes (Financiero, Direcciones Operativas).
 - ❖ Necesidad de ampliar el desarrollo de procesos que han venido Adquiriendo relevancia (Mercadeo)

- Se Requiere:
 - ❖ Ampliar la Organización.
 - ❖ Desarrollar nuevas dependencias y desconcentrar
 - ❖ Responsabilidades.
 - ❖ Crear dependencias que lideren procesos esenciales
 - ❖ (Servicios de Salud, Administrativo, Financiero, Planeación, Calidad, Contratación).
 - ❖ Mejorar los énfasis gerenciales y estratégicos a parte De una mejor distribución operativa. (Comercial)

- Se Propone:
 - ❖ Una nueva Estructura Organizacional...

Ejes Organizacionales a Transformador

- Escala Salarial (Formato)
- Estructura Organizacional.
- Planta de Personal (Permanente y Temporal).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7**



Actas Junta Directiva

PLANTA PERMANENTE PROPUESTA

NIVEL	PLANTA ACTUAL	EMPLEOS CREADOS	EMPLEOS NETO CREADOS	PLANTA TOTAL PROPUESTA (P actual+ Ppropuesta)
DIRECTIVO	2	6	+6	8
ASESOR	0	4	+4	4
PROFESIONAL	29	8	+5	34
TÉCNICO	1	0	0	1
ASISTENCIAL	56	0	0	56
TOTAL	88	18	15	103

No. de Cargos	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	HORAS
1	Gerente Empresa Social del Estado	085	10	8
2	Asesor	105	02	8

No. de Cargos	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	HORAS
2	Subgerente	090	05	8
5	Director Técnico	005	04	8
1	Jefe de Oficina Asesora de Contratación	115	03	8
1	Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Calidad	115	03	8
2	Profesional Universitario	219	03	8
1	Profesional Universitario	219	02	8
1	Profesional Universitario	219	01	8
1	Tesorero General	201	05	8
1	Almacenista	215	05	8
1	Profesional Universitario Área de la Salud	237	03	8
5	Médico General	211	10	8
3	Médico General	211	03	8
8	Médico General	211	10	4
4	Odontólogo	214	06	8
4	Odontólogo	214	06	4
1	Enfermero	243	03	8
2	Enfermero	243	01	8
1	Técnico Área de la Salud	323	02	8
12	Auxiliar Administrativo	407	05	8
17	Auxiliar Área Salud	412	10	8
4	Auxiliar Área Salud	412	05	8
23	Auxiliar Área Salud	412	04	8



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7**



Actas Junta Directiva

PLANTA TEMPORAL PROPUESTA

No. de Cargos	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	HORAS
12	Médico General	211	03	8
1	Odontólogo	214	03	8
7	Enfermero	243	01	8
3	Profesional Universitario Área Salud	237	02	8
3	Profesional Universitario Área Salud	237	01	8
5	Profesional Universitario	219	01	8
1	Técnico Área Salud	323	02	8
1	Técnico Administrativo	367	02	8

COSTO PLANTA OPERATIVA ESE CEO - PROPUESTA

Situación Actual (Cifras miles de \$ de 2018)			
CONCEPTO	ADMINISTRATIVA	OPERATIVA	TOTAL
Nómina y Contribuciones	\$ 2.289.457	\$ 4.501.349	\$ 6.790.806
Svcs Personales y Vigencias Futuras	\$ 3.667.374	\$ 11.072.165	\$ 14.739.540
Total	\$ 5.956.831	\$ 15.573.514	\$ 21.530.346

La Dra. Patricia Castro Charry menciona que se ha insistido que la estructura orgánica propuesta no está acorde pues no se puede visualizar en línea discontinua la revisoría fiscal y control interno. Con respecto a la planta, no hay cargos como sistemas, cartera, etc. También sugiere que el cargo de odontólogo no sea por Ocho (8) horas sino por Cuatro (4) horas que permita disminuir el riesgo de salud ocupacional ya que un horario laboral tan prolongado genera enfermedades para el personal, traduciendo esto a futuros procesos jurídicos.

El señor Roberto Camacho reitera que los resultados son en términos de función pública y que las derivaciones del estudio fueron sustentado y trabajado en mesas de trabajo con algunos miembros hace ya un tiempo, el cual sugiere que la junta debe tomar decisiones en cuanto a la aprobación o desistimiento de adoptar mediante los actos administrativos planteados para el estudio, es materia de Estructura, Planta y Manual de funciones para una planta permanente y una planta temporal. El Señor Roberto Camacho resalta la importancia que cada miembro



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7**



Actas Junta Directiva

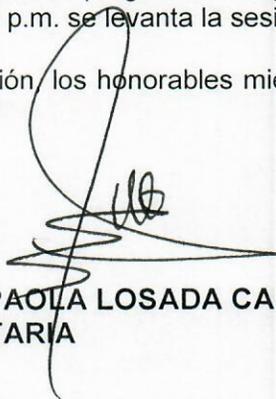
tiene para el estudio y análisis de los actos administrativos; recordando que los resultados fueron tomados con cada miembro de la entidad y las evidencias encontradas, y que este estudio obedece también en al cumplimiento de un llamado por parte de los entes de control para normalizar y salvaguardar la estabilidad de la entidad.

La Dra. Erika Paola Losada agradece a los honorables miembros de la Junta Directiva por la asistencia y da por finalizada la sección de Junta Directiva programada según lo acordado en el orden del día. Siendo el 17 de enero de 2020, 4:45 p.m. se levanta la sesión.

La presente acta se pone en consideración y discusión, los honorables miembros de la Junta Directiva aprueban el día 21 de febrero de 2020.



**GORKY MUÑOZ CALDERÓN
PRESIDENTE**



**ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
SECRETARIA**